

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA DEL MAR S.A. AGROPEMAR "en liquidación", CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE -----**

En la ciudad de Guayaquil, el día Martes veinte de septiembre del dos mil veinte, a las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía " AGROPECUARIA DEL MAR S.A. AGROPEMAR "en liquidación", en el inmueble de la Ciudadela Los Almendros Manzana Q Solar 16 Planta Baja esquina, a una Cuadra de la Av. Domingo Comín, Diagonal Gasolinera Primax, de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 800.00) y que esta dividido en ochocientas (800) acciones, con un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una, siendo estos: 1.- Jorge Félix Hinojosa Gallegos, propietario de cuatrocientas (400) acciones, 2.- Sandra Annabel Alava Alava, propietaria de cien (100) acciones, 3.- Manuel Antonio Hinojosa Galarza, propietario de cien (100) acciones, 4.- Carlos Andrés Llanos Vera, propietario de cien (100) acciones, 5.- Michael Humberto Zea Brito, propietario de cien (100) acciones. -----

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven en constituirse en Junta General Extraordinaria, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros ( Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio) del ejercicio 2.019, y contratación del Comisario, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos y por la Superintendencia de Compañías.-----

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jorge Félix Hinojosa Gallegos y, como secretario el señor Carlos Andrés Llanos Vera. El presidente acorde comunicó el punto del Orden del Día, expone a la Junta que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicada las Normas de Contabilidad NIIF, para lo cual la Junta General aprueba los Estados Financieros ( Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio). Al efecto, el Presidente manifiesta el contenido de los mismos, haciendo las explicaciones debidas. Así mismo, se menciona la contratación del Comisario de la compañía, experto en contabilidad-tributación-societario, y en implementación NIIF. Luego de lo cual Mociona la aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General Extraordinaria, resuelve por unanimidad de votos Aprobar los Estados Financieros ( Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Cambio en el Patrimonio), y se aprueba también la Contratación del Comisario debidamente representado por el CPA Leonor María Acosta Morales -----

Habiéndose tratado y resuelto el punto del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta

con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por intermedio del Secretario, se de lectura el Acta de la Sesión, luego de lo cual la sometió a consideración de los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de " Agropecuaria del Mar S.A. AGROPEMAR "en liquidación ", siendo las diecisiete horas, firmado para constancia de todos los presentes, junto con el Presidente, y Secretario que lo certifica. En Guayaquil a los veinte días del mes de septiembre del dos mil veinte.- f).- Jorge Félix Hinojosa Gallegos, en su calidad de presidente de la Junta:



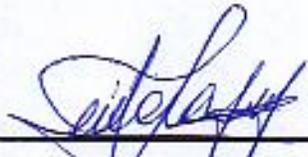
**CERTIFICO:** Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas día compañía " Agropecuaria del Mar S.A. AGROPEMAR "en liquidación", al cual me remitiré en caso de ser necesario, Guayaquil, 20 de Septiembre del 2020. \_\_\_\_\_



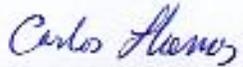
**Carlos Andrés Llanos Vera**  
**Secretario**

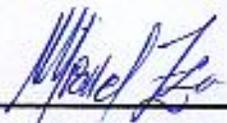
**LISTA DE LOS ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
COMPAÑIA AGROPECUARIA DEL MAR S.A. AGROPEMAR "en liquidación",  
CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE:**

  
Sandra Annabel Alava Alava

  
Manuel Antonio Hinojosa Galarza

  
Jorge Félix Hinojosa Gallegos

  
Carlos Andrés Llanos Vera

  
Michael Humberto Zea Brito